Outlook

RV: COMITE ESTRUCTURADOR MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

Desde Marcos David Camacho Fernandez <mcamachof@sena.edu.co>

Fecha Lun 7/09/2026 3:59 PM

Para Ana Maria Penagos Arrieta <apenagosa@sena.edu.co>; Jairo Andres Sierra Nieto <jsierran@sena.edu.co>; Carlos Andres Hoyos Suarez <cahoyos@sena.edu.co>; Maria Del Mar Perez Diaz <mperezd@sena.edu.co>; Emilio Jose Soto Hoyos <esotoh@sena.edu.co>

CC Nelson De La Espriella Morales <ndelaespriella@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Conforme a lo previsto en el inciso a del numeral 1.3.2., del Manual de Contratación Administrativa GCCON-M-001 V.05, por medio de la presente comunicación se les informa que han sido designados para conformar el Comité Estructurador del siguiente proceso de contratación de bienes y servicios del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir de Córdoba:

CONCEPTO	RUBRO	VALOR TOTAL	OBJETO	MODALIDAD	LIDER DEL PROCESO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO TECNO MECÁNICA DE LOS VEHICULOS COMO: CAMIONETAS 4X4, INFRAESTRUCTURA Y CAMBIO DE ARTES DE LAS AULAS MÓVILES, BUS TECNO ACADEMIA Y BUS CAMPESENA DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR.	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02	$155.000.000	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO TECNO MECÁNICA DE LOS VEHICULOS COMO: CAMIONETAS 4X4, INFRAESTRUCTURA Y CAMBIO DE ARTES DE LAS AULAS MÓVILES, BUS TECNO ACADEMIA Y BUS CAMPESENA DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR.	Mínima Cuantía	Ana María Penagos

Componente Jurídico: Ana Maria Penagos.
Reviso Componente Técnico: Jairo Andres Sierra Nieto
Revisó componente financiero: Carlos Hoyos Suarez
Revisó componente SIGA: María del mar Pérez Díaz.
Revisó componente SST: Emilio Soto Hoyos

Serán funciones del Comité Estructurador las siguientes:

1. -Elaboración y proyección de documentos de la etapa preparatoria del proceso de selección.

2. -Dar respuesta a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección, y solamente responderán las que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas.

El comité queda facultado para:

1. -Coordinar la estructuración y suscripción de los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo junto con sus anexos.

2. -Coordinar la estructuración jurídica y consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.

3. -Coordinar la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica cuando a ello haya lugar.

Marcos David Camacho Fernandez
Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir -
Profesional G04
mcamachof@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Km 45 corregimiento Santa Isabel via Tierralta

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.